

dió que no estaba acostumbrado á destituir á ninguno de sus servidores por las acusaciones de sus enemigos; que presentasen cargos positivos contra el Cardenal, y que si querian dar un carácter mas formal á dicha acusacion, viniese uno de ellos á producirla de palabra.

Constante siempre en su máxima de dividir á los que creia cabezas de la oposicion, escribió por parte al conde de Egmont en términos muy expresivos y afectuosos; mas fué en vano, pues volvieron á escribir los tres, diciendo al rey que no se presentaban como acusadores de nadie, sino como hombres que daban un consejo, cuya admision aconsejaba la política. A las amonestaciones del rey para que asistiesen al Consejo, respondieron que era un paso inútil, por cuanto en el Consejo no se trataban en público ningunos asuntos de importancia. El conde de Egmont respondió tambien por parte, diciendo que le era imposible presentarse en Madrid como el rey se lo insinuaba; que este paso, en lugar de ser útil á la causa del pais, arruinaria su reputacion, que podia ser tan útil á los intereses de su soberano.

Así quedaron por entonces los negocios. La mayor parte de los grandes salieron de Bruselas, y el Cardenal quedó, como siempre, omnipotente. Mas creciendo cada dia los odios y las animosidades de los grandes y del pueblo, volvió el conde de Egmont á exponer á la Regente los males que iba á acarrear á los Países-Bajos la continuacion de este personaje en el gobierno. La princesa, ó bien convencida de esto mismo, ó tal vez disgustada interiormente de un hombre cuya preponderancia y verdadera autoridad hacia á la suya propia tanta sombra, se decidió por fin á escribir al rey, aconsejándole que tomase este asunto en consideracion, y se penetrase de que era ya necesaria la remocion de su ministro.

En cuanto á Granvela mismo, que no ignoraba ni estos pasos, ni las disposiciones de los ánimos, no tenia por prudente el insistir en conservar un puesto precario, que tantos disgustos le acarrea. Tambien dió pa-

sos por su parte para su separacion, aunque tanto humillaba entonces su amor propio. Mas de todos modos el rey, á quien tantas quejas y amonestaciones hicieron por fin fuerza, consintió en un acto que le repugnaba como depresivo de su autoridad, y Granvela recibió la orden de ausentarse de los Países-Bajos.

Preparado á este golpe el Cardenal, habia escrito con anticipacion al duque de Alba pidiéndole sus consejos y su proteccion para que le obtuviese un puesto en la corte de Felipe; mas no quiso comprometerse dicho personaje en dar este paso delicado, y aconsejó al Cardenal que se retirase por entonces á Borgoña ó al Franco Condado, pais de su naturaleza. Tomó Granvela su consejo, y salió de Bruselas, dirigiéndose á Besanzon, de donde tomó muy luego el camino para Roma.

Ya nos encontraremos mas adelante con este personaje, que apesar de su separacion de los Países-Bajos, nunca perdió el favor del rey de España.

CAPITULO XXVIII.

Sigue la materia del anterior.-Edictos sobre la Inquisicion.-Sobre el concilio de Trento.-Confederacion de la nobleza.-Mendigos.-Excesos de los nuevos sectarios.-Represiones.--Medidas medias.-Entrada de tropas.-Recobra la Gobernadora el ascendiente.-Castigos de sectarios.-Disolucion de la confederacion.-Retirada del príncipe de Orange.-Resuelve el rey de España enviar al duque de Alba á los Países-Bajos.

1565 - 1567. (1).

Fué la separacion del Cardenal Granvela de los Países-Bajos una medida sin duda muy prudente; mas no estaba en esto la verdadera llaga, la verdadera causa de los disturbios que los molestaban. Tal cual Granvela se mostraba, no era mas que el verdadero agente de la po-

(1) Las mismas autoridades que en el anterior.

lítica del rey de España. No bastaba, pues, cambiar de brazo ó de instrumento, quedando él mismo el resorte, el alma principal que le movía. Con la política inflexible de Felipe, no podía haber paz ni amalgama entre tantos elementos de disidencia y de desorden. No queremos decir que con otra conducta no hubiese sucedido lo mismo en el conflicto á que habian llegado los intereses, las pasiones, las ideas. Un rompimiento era ya inminente, inevitable, y los pasos que daba el rey no hacían más que acelerar esta declaración de guerra abierta. Era ya imposible gobernar aquel país según sus máximas de administración, y en cuanto á purgarle de la herejía, que fué el pensamiento favorito, dominante y exclusivo de Felipe, era verdaderamente una quimera. Todas las cartas del monarca á la Gobernadora se dirigían á que conservase la religion, á que se persiguiesen y castigasen los hereges, y no parecía sino que á proporcion que el rey se obstinaba en estirpar, se desarrollaban más y más las nuevas sectas. En varios puntos se manifestaron los desórdenes que hemos ya indicado, que entonces no eran más que cosas aisladas, y no efecto de un pronunciamiento abierto. En Amberes tuvo el verdugo que matar á puñaladas á un famoso apóstata llamado Fabricio, á quien el pueblo trataba de arrancarle de la hoguera: en Rupelmonde llegó la desesperacion de un clérigo, también herege, á incendiar un archivo que se hallaba contiguo á la cárcel: en Brujas se alzó el populacho contra los inquisidores, y arrancaron de su mano un preso.

Las medidas que se tomaban en reprimir estos excesos, en vez de apagar el incendio, le daban nuevo pábulo.

La promulgacion del Concilio de Trento era uno de los objetos principales, quizá el más interesante que ocupaba la atención del rey de España. Hemos visto que en aquella asamblea, habiéndose disputado la precedencia entre los embajadores de España y de Francia, se decidió la cuestion por este último. La misma determinacion se

había tomado por los cardenales en Roma, á quienes el Pontífice había encomendado este negocio tan desagradable y espinoso. Al rey de España ofendió muchísimo una determinacion que tuvo por injusta y depresiva. Mas los que se imaginaban que esto había de influir en la observancia y aceptación del concilio, no conocían bastante los verdaderos sentimientos del monarca.

Se alegraron muchísimo en los Países-Bajos, creyendo que semejante injusticia les eximiría de lo que llamaban el yugo del concilio; mas luego llegó orden de Felipe para que se publicase y se pusiese en observancia todos sus decretos y disposiciones. Pareció la medida algo violenta á la Gobernadora, y dudó mucho sobre la publicacion de algunos de ellos. El Consejo, á quien expuso sus dificultades, fué del mismo modo de pensar; mas el Rey se obstinó en que nada se omitiese.

Con esto se pone bien de claro que el rey de España procedía en estos asuntos como un hombre que después de tomada una resolucion, no se detiene en la naturaleza de los medios de llevarla á cabo. Natural era que reflexionase que la Gobernadora y su Consejo estaban más al cabo del estado del país, y puesto que le indicaban los inconvenientes de la adopcion de la medida, accediese á sus miras y adoptase su política; mas era para él un asunto capital la admision en su totalidad de los decretos del concilio, y todo lo demás le parecía de un orden secundario. Repitió, pues, la orden de que se llevase adelante su decreto, y que nada se omitiese para reprimir y castigar con mano fuerte á los hereges. Mas no bastaba el mandar, pues los obstáculos insuperables que encontraba la Gobernadora eran superiores á estas órdenes. Volvieron á Madrid las representaciones de la Gobernadora y su Consejo. Para apoyarlas de palabra se envió á la corte de España al conde de Egmont, que, como hemos insinuado, no era en apariencia objeto de suspicacia para el rey católico.

Se verificaban mientras tanto las conferencias de Ba-

yona, de que hemos hecho mencion en su lugar correspondiente. Por mas que se quiso dar á esta entrevista un aire de familia, estaba persuadido todo el mundo de que se trataban en ella asuntos de gravísima importancia. Se hablaba de un plan de exterminio total de los hereges; y como en estos casos vuela tanto la imaginacion, así en los que esperan como en los que temen, no era extraño que las cosas se abultasen, aunque en realidad todos los historiadores de aquella época convienen en que el estado de la heregía en Francia y los medios de acabar con ella fueron el asunto principal de aquella reunion famosa. Si el rey de España no asistió personalmente á ella, fué, ó por no comprometerla dentro de un reino extraño, ó no dar mas campo á las sospechas; y sobre todo por no creer este paso necesario, habiendo dado instrucciones al duque de Alba, que en un todo le representaba. Circularon, pues, en los Países-Bajos con este motivo rumores alarmantes que atizaron el fuego de descontento y aversion al gobierno español, aumentando los embarazos de la princesa Gobernadora y su Consejo.

Llegó á principios del año 1565 el conde de Egmont á Madrid, donde fué bien recibido del monarca. Su respuesta no fué otra que la que habia dado anteriormente; á saber, que se llevase adelante lo mandado, y que se reprimiese y castigase á los hereges. Para dar mayor solemnidad y peso á su determinacion, reunió un consejo de teólogos, á quienes sometió la gravedad de aquellas circunstancias. No todos los individuos de esta reunion aprobaron abiertamente sus sentimientos y medidas de severidad y de dureza. Algunos fueron de opinion de que debia cederse algo al estado de las opiniones y crítico de la situacion, y manifestando al rey su dictámen que podia usar de tolerancia, si este era un camino de conservar mas fieles adictos á la comunión romana. «No se trata de saber si puedo, respondió Felipe; la cuestion es si debo tolerar en mis dominios á enemigos de la Iglesia.» Como los teólogos propendiesen á la afirmativa, si

tal era el estado del negocio, se arrodilló Felipe ante un Crucifijo, diciendo: «Señor, yo prometo no dar nunca leyes ni mandar en region alguna donde os desprecien.»

Con estos datos podemos muy bien conjeturar la respuesta que enviaria á la princesa Gobernadora, aunque Egmont no fué el portador de todas las voluntades de Felipe. Le dió, sin embargo, una instruccion relativa al modo como se habian de conducir con los hereges, instituyendo una junta para ello. Le entregó asimismo 60,000 ducados de oro para la milicia, 200,000 para las guarniciones, 150,000 para gobernadores y magistrados, diciéndole que quisiera mandar mas, pero que tenia que atender á otras obligaciones igualmente perentorias. Tambien le entregó la persona de Alejandro, hijo de la Gobernadora, de diez y nueve años de edad, con lo que dejó á la madre altamente satisfecha. Poco despues se celebraron con gran solemnidad en Bruselas las bodas de este príncipe con la princesa María de Portugal, hija del príncipe don Eduardo ó don Duarte, hermano de don Juan III; mas estas grandes funciones y fiestas de familia no endulzaron la amarga situacion en que se hallaba la Gobernadora.

El conde de Egmont, á quien no se le fiaron todas las instrucciones que envió el rey por carta separada á la princesa, se quejó amargamente de una conducta que tan altamente comprometia su reputacion en el pais, pues se le supondria partícipe de medidas impopulares que fuertemente reprobaba. Apesar de que trabajó el rey en persuadirle de que no habia contradiccion alguna entre las instrucciones de que habia sido portador, y las que habian ido en cartas separadas, no se dieron órdenes menos severas para que se apoyase todo lo posible á los inquisidores, y se publicasen en su totalidad las decisiones del concilio. Se extendió en los términos mas severos el edicto en que esta obediencia y sumision se prescribia, y se distribuyó con profusion en todas las provincias.

Avivó este edicto la llama del descontento, y por to-

das partes fué blanco de invectivas y censura. En algunas provincias, sobre todo en Brabante, donde apenas pudo procederse á la publicacion del edicto, todas las clases del estado se le mostraron enemigas, sobre todo los nobles, y mas que nadie el príncipe de Orange, que continuaba aprovechándose de esta disposicion, tan favorable de los ánimos.

Se siguió á estos disgustos públicos, ó por mejor decir los inflamó de nuevo, una reunion de nobles que, en número de nueve, celebraron cierta especie de confederacion contra la promulgacion y observancia del edicto. Figuraban á la cabeza, Luis de Nassau, hermano del príncipe de Orange, Brederod conde de Utrecht, el conde Carlos Mansfeld, hijo del otro de este nombre, el conde de Kuilenbourg, el conde de Tolosa, el conde de Santa Aldegundis Felipe de Marnix. En noviembre de 1565 extendieron con solemnidad la fórmula de su juramento. Decian en su manifiesto, que engañaban al rey los que le aconsejaban el establecimiento en los Países-Bajos de la Inquisicion, tribunal de sangre, que ademas de sus crueldades, envilecía, degradaba y esclavizaba á los hombres, poniendo al bueno, al virtuoso, al honrado padre de familia á merced de infames delatores; que movidos de estos sentimientos, y mirando por la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, se declaraban contra el establecimiento de semejante tribunal, comprometiéndose con sus personas y sus vidas á llevar adelante su propósito, confederándose, prometiéndose ayuda mútua en favor de cualquiera individuo de la confederacion, que sufriese ó fuese perseguido por abrigar estos nobles sentimientos y trabajase por hacerlos efectivos. De la justicia de su causa, de la pureza de sus intenciones, ponian por testigo á Dios, y hacian á su país la manifestacion mas formal y mas solemne. Se distribuyó esta fórmula, ó sea manifestacion, por miles de ejemplares, y fué recibida del país con muchísimo entusiasmo.

Abrazaron la causa de los nobles los mercaderes y de-

mas clases populares, y muchos católicos no se manifestaron menos prontos á seguir esta bandera que los disidentes en materias religiosas. Es fácil de conocer que no llevaban unos y otros unas mismas miras; que algunos aspiraban solo á verse libres de la inquisicion, mientras otros trataban de conseguir una libertad completa de conciencia. De todos modos, se acrecentó muchísimo el número de los confederados, y á pocos dias de la primera reunion, ya pasaban de seiscientos. Se hallaban entre ellos, y los animaban sin duda en secreto, el príncipe de Orange, los condes de Egmont y de Horn; mas ninguno de estos tres se habia declarado abiertamente. Tampoco eran públicas, aunque ninguno las ponía en duda, las relaciones de los confederados con la reina de Inglaterra, los Hugonotes de Francia y los nobles luteranos de Alemania.

Nada de esto cogía desprevenida á la Regente, pues por todas partes tenia emisarios que le daban cuenta de la conducta de los disidentes. Trataba de neutralizar sus disposiciones, que ya rayaban en hostilidades, por medio de cartas secretas que enviaba á los Gobernadores para que llevasen á rigor las disposiciones de los edictos, inspeccionando castillos y fortalezas, poniéndose de inteligencia con la corte de Francia, á la que hacia saber cuanto pasaba; mas no estaba en el poder de la princesa ni en el de Felipe resistir por medio de decretos á un torrente que por todas partes desbordaba. Llegó en los nobles el ánimo y la resolucion hasta presentarse delante de Bruselas y pedir admision dentro de sus muros para entregar un memorial á la princesa. Celebrábase entonces en aquella capital una asamblea de caballeros del Toison de Oro. Con este motivo se deliberó en el Consejo sobre la peticion extraña de los confederados, sometiéndose á su decision si debian ó no ser admitidos. Opinaron por la afirmativa el Príncipe de Orange, el Conde de Egmont y sus amigos. Fueron de la opinion contraria entre otros el conde de Mansfeld, y el de Barlamont, que se mostraba siempre contrario á la opinion del príncipe de

Orange. Manifestó éste que no podia haber inconveniente alguno en recibir la peticion de los confederados, y no dejó pasar la ocasion de censurar la conducta del rey, que tan mal recompensaba los servicios del pais y los sacrificios que en su obsequio hacia. En vano la Gobernadora les hizo ver lo vicioso de su pretension, manifestando que la inquisicion no era una institucion nueva en el pais, pues llevaba ya de fecha cuarenta años; mas la demostraron que habia mucha diferencia entre la inquisicion ejercida por los obispos del pais y la que se queria establecer ahora, dependiente en un todo de las voluntades del Pontífice.

El Consejo decidió, pues, la admision de los confederados, que entraron en 7 de abril del año 1566 con grande aparato y ceremonia rodeados de la muchedumbre. Fueron hospedados en casa de los demás nobles, y con esto se estrechó mas la liga, renovándose el juramento de que todos se declaraban mancomunados contra sus enemigos, ofreciéndose proteccion y auxilios mútuos. A los dos dias se presentaron en palacio con Brederod, á la cabeza, quien con todas las demostraciones de sumision y de respeto puso en manos de la Gobernadora una peticion reducida á tres artículos, solicitando la revocacion de los edictos sobre la inquisicion y obediencia á las decisiones del concilio. Al mismo tiempo se quejaron á la Gobernadora de las cartas que sus enemigos le habian escrito contra ella, pidiéndole que declarase los nombres de los delatores. Les respondió Margarita que tomara el asunto en consideracion, que lo consultaria con el rey, y no les dió mas respuesta por entonces, con la cual se despidieron. Mas al dia siguiente se les devolvió la peticion con un decreto al márgen en que se les ofrecia mitigar los decretos relativos á la inquisicion y á otros puntos de litigio: con este motivo volvieron los comisionados á palacio y dieron gracias á la Gobernadora.

Se celebró aquel mismo dia un banquete á que asistieron la mayor parte de los confederados. En el calor de

la conversacion y del vino se discutió un punto que hasta entonces no se habia tratado, á saber: qué nombre se daria á su asociacion, pues hasta entonces no habia sido designada con ninguno. La decision que se adoptó en el particular fué verdaderamente propia de una sobre mesa. Parece que Barlamont ó algun otro de los principales consejeros de la Gobernadora, para indicar lo poco que valian los confederados, los habia designado con el nombre de *mendigós*. Fué esta especie la que con broma y algazara les hizo adoptar el nombre definitivo que se dieron. ¡Vivan los mendigos, vivan los mendigos! se vociferó en la mesa, por cuyos convidados circuló un vaso con unas alforjillas y una especie de taza ó de horterera llena de vino, en que brindaron todos. En el calor de aquella discusion llegaron el príncipe de Orange y el conde de Egmont, con lo que se renovaron los brindis y las aclamaciones.

Tal fué el origen de los mendigos de los Países-Bajos, que llevaban por divisa de su confederacion una taleguilla con una horterera al lado, y una medalla al cuello con una inscripcion de ser fieles al rey hasta la talega. Despues de algunos dias de permanencia en Bruselas se salieron del modo mas público, en número de mas de quinientos, recibiendo fuegos de saludo. Brederod se retiró á Amberes y los otros á Güeldres, desde cuyos puntos trataron de esparcir y aumentar la asociacion con toda la actividad posible. En vano envió la Regente un mensajero á Amberes para que se precaviesen de Brederod y espiasen su conducta. No fué por eso menos popular en la ciudad este jefe, y cuando supo la determinacion de la Gobernadora, salió á las ventanas de su casa con un vaso de vino en la mano y brindó á presencia de la muchedumbre contra una institucion tan aborrecida y detestada.

No le faltaban á la princesa Gobernadora buenos deseos y espíritu conciliador que templase las pasiones; mas se hallaba contrariada en su modo de pensar por las ór-

denes terminantes de Felipe, á quien procuraba complacer en todo. Convencida de lo imposible que era poner en planta los edictos venidos de Madrid, imaginó uno que conciliase en lo posible las ideas del monarca y las de los confederados, es decir, un término medio igualmente distante de los dos extremos. Habiendo propuesto en su Consejo si esta medida se llevaria á efecto ó no, se decidió por la afirmativa el príncipe de Orange, y en efecto se extendió y circuló el edicto. Pero Margarita no le dirigió á todas las provincias á la vez, sino de un modo sucesivo, comenzando por aquellas donde no se manifestaba tanto el espíritu de resistencia á los edictos anteriores. Adoptaron el decreto, que se llamó de moderacion, las provincias de Artois, Namur y Luxemburgo. Otras manifestaron que estaban prontas á recibirle con algunas modificaciones; otras abiertamente se negaron. En general fué de tan poca eficacia la medida y tan impopular, que en lugar de llamarle edicto de moderacion, se le dió el título de *moorderation*, que en aquella lengua significa asesinato. Y aun para la aprobacion de esta medida, que tan poco agradable se manifestaba, le era preciso el consentimiento del rey, para lo que le envió de mensajero á los condes de Montigny y de Berghen.

En el punto donde se habian puesto los negocios, era ya imposible á los hombres de cierta consideracion é influencia en el pais permanecer neutrales, tratándose de cosas que tanto se chocaban y se contradecian. Entre ellos se hallaba principalmente el príncipe de Orange, quien ni amaba al rey ni gustaba de su política ni sus resoluciones, y que por otra parte no queria, ó por principios ó por otras miras ulteriores, manifestarse jefe y afiliado en el partido opuesto. Objeto de la suspicacia de Felipe, no se lisonjeaba de acertar nunca á complacerle, y por otra parte temia perder su popularidad mostrándose celoso servidor de aquel monarca. Hizo, pues, renuncia de sus cargos á la Gobernadora, diciéndola que no necesitaba el rey servidores que eran objeto de sus desconfianzas, y que

por lo mismo no podia ser de utilidad en puesto alguno. Siguieron su ejemplo los condes de Horn y de Egmont, marchándose este último á tomar los baños. Se quejó amargamente de esta conducta la Regente, diciéndoles que cómo la abandonaban en aquel conflicto, y quién podria en adelante apoyar su autoridad, abandonando sus puestos personas de su influencia y nombrada? Retiró el conde de Egmont su peticion y conservó sus cargos. Anduvo mas remiso en eso el príncipe de Orange, que rara vez era muy esplicito en sus pasos y en sus determinaciones. En cuanto al conde de Horn, se retiró definitivamente de la vida pública.

Mientras tanto se aumentaba cada dia en los Países-Bajos el número de los sectarios. En todas partes hacian nuevas irupciones los luteranos, los calvinistas y los anabaptistas, sin que todas las medidas del mundo pudiesen impedirlo en un pais de tantas relaciones como Flandes con naciones donde dichas sectas pululaban. Por el norte se componia el mayor número de luteranos, como la religion de los príncipes del Imperio; por el mediodía eran especialmente calvinistas, como en estrecha relacion con los de Francia. Se entraban los misioneros con la apariencia y bajo el traje de comerciantes ó artesanos que esparcian en secreto sus doctrinas; pero por la impopularidad del nuevo edicto de la Gobernadora, cobraron mas aliento, y de privadas confabulaciones procedieron á predicar abiertamente en público. En Ondenarde, Gante y casi toda Flandes, se presentó como principal misionero un tal Fernando Striguer, ex-fraile franciscano, que arrastraba tras sí la muchedumbre entusiasmada con una elocuencia que hablaba á su imaginacion y á sus pasiones. Llevaban los mas atrevidos armas de fuego, picas y alabardas con que cercaban el campo donde predicaba el misionero. Con un carro le formaban una especie de púlpito con toldo, para defenderle del sol ó inclemencias de la atmósfera. Allí se predicaba, se cantaban salmos y se administraban sacramentos segun prescribia la doctrina de